

En Burgos: Mes: UNA peseta, Trimestre, 4.00; Semestre, 7.50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 20; Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.108.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 10 de Diciembre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Se construyen toda clase de dentaduras, en oro y cachout, dientes Logan, Bismont y Pívor, coronas de oro y frente de porcelana.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos).

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN su importante almacén de ferretería, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a junta general, que se verificará el día 29 de los corrientes en el salón de quintas de la excelentísima Diputación provincial.

Conversaciones políticas

BUEN TIEMPO. Se asegura el del clima y se asegura el tiempo político. La actitud gubernamental del señor Moret ha influido sobre todas las oposiciones.

El presidente del Congreso ha conseguido que tres sesiones de la semana se dediquen exclusivamente a la discusión de los presupuestos.

El presidente del Gobierno ha logrado que se vaya modificando el proyecto de la reforma de Administración local, ganando el tiempo necesario para que sea ley antes de la primavera.

En política siempre es tarde para volverse atrás. Por eso no confiesan jamás los hombres públicos que se equivocan.

Es tarde para no iniciar el plan parlamentario. Y manteniéndolo el señor Moret, no prosperará ningún propósito diferente.

Haga el señor Moret lo que le parezca en el Parlamento. Su minoría le seguirá satisfecha. El que no le siga satisfecho que se vaya.

¿Que se prolongan los días del poder para el partido conservador? Que se prolonguen. Nunca falta en los partidos gobernantes quien atente de entre sus filas contra ellos mismos.

Toros y toreros. El redactor de El Mundo D. Manuel Serrano García-Vao «Dulzuras», ha publicado su cuarto año de esta obra, que tan acreditada está entre los aficionados a las fiestas taurinas.

No se puede pedir nada más completo, y no habrá aficionado que no guarde en su biblioteca tan importante obra. Quien envíe al autor, a la redacción de El Mundo, dos pesetas en libranza del Giro Mutuo, recibirá un ejemplar a vuelta de correo.

Señones de Cortes

SENADO.—Abierta sesión 345, bajo presidencia general Azcárraga, dase cuenta fallecimiento senador vitalicio Gómez Laserna. Después de exponer sentimiento Gobierno y representantes todos los partidos se entra orden día, aprobándose diferentes créditos ordinarios.

Se levanta sesión a las siete tarde. CONGRESO.—Abierta sesión 250, bajo presidencia señor Dato, promete cargo señor Calzada.

Continúa discusión presupuesto Guerra. Se aprueban capítulos 1.º y 2.º. A cap. 3.º se admiten dos enmiendas señor Galarza.

Se aprueba el capítulo 5.º. Al 6.º se desechan enmiendas señores Llorens y Rosales.

Se aprueban los capítulos 6.º, 7.º y 8.º, con una enmienda del señor Galarza. Al 9.º apoya enmienda señor Garriga, que no fue tomada en consideración.

Intervienen señores Zulueta y Martínez Sánchez, aprobándose el capítulo 9.º y restantes hasta el 14 inclusive. Se aprueba el capítulo 15.

Al 16.º el señor Moret hace observación, diciendo hay que orientarse en sentido material y dotar elementos necesarios ejercicio. Dijo que para organizar una división en pie de guerra, organizar industrialmente establecimientos militares, terminar breve plazo cuarteles y disminuir personal.

Examinó presupuesto en general, fijándose cuatro puntos generales, que son: personal, creación laboratorios, inspección veterinaria y repoblación montes. Censuró aumento personal ingenieros y ayudantes y habló importancia abonos químicos.

Se suspende discusión. Se leen dictámenes comisión actas nidad elecciones Ronda y Alcazar de San Juan. Se leen varios dictámenes carreteras y se levanta sesión 3 y 30.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Va a ser muy discutido, pero va a ser muy poco reformado. Dudo mucho que los solicitados aumentos de las cifras de gastos los acepte el Gobierno. Estoy por decir que no los aceptará y quizá proceda en esto con previsión plausible.

Pero no se le podrá acusar porque no admita ahora aumentos para atenciones realmente poco estudiadas y poco conocidas. He dicho que es inaplazable la reforma de la enseñanza, mejorándola, pero con algo más de preparación parlamentaria que la que se necesita para convertir en miles de cientos los cientos sin miles de las cifras consignadas en el proyecto.

No satisfaríamos todos, nos deberíamos satisfacer si esa mejora de la Instrucción Pública en general se presentase antes de Mayo próximo y en el presupuesto que habrá de leerse forzadamente en ese mismo mes se abrieran los créditos para los aumentos considerables que hay que decretar en los gastos de la enseñanza, no para conseguir todo lo necesario, sino lo más urgente.

Estoy conforme con los que piden un presupuesto de cien millones dedicado a la enseñanza. Los que lo piden son hombres de Gobierno; dicen que saben de dónde puede salir aquel dinero sin desequilibrar los presupuestos generales del Estado.

El problema de la Instrucción Pública se resolverá con dinero y se resolverá así bien y cuando se quiera, resolverlo. Vamos a ver, pues, dónde están esos millones y a gastarlos inmediatamente. Por si no los encontramos o por si los encontramos también, conviene que adelanten los hombres de Gobierno, no los discursos de la presunción, sino las soluciones útiles y prácticas y en esta base de exigencia natural me fundo para suponer que no habiendo presentado el Gobierno un plan reformista de la enseñanza, no aceptará el aumento de los gastos.

No sería tampoco mala manera de proceder, que se hiciera en este ramo lo que se hace en las reformas de Marina, una ley especial, unos proyectos de trascendencia y un presupuesto. Pero la forma es indiferente si se atiende a las necesidades imprescindibles.

Estamos, por lo demás, tan enterados de lo que la Instrucción Pública reclama, que no encontramos todos de acuerdo, solo ó puede significar el propósito de no estarlo, la supina ignorancia de todo lo que sucede. No me refiero a lo que se ha de enseñar, sino a los medios de enseñar y a la capacidad de los llamados a dar enseñanzas.

Después hablaremos de otras cosas. Pero el inmediato problema de la enseñanza requiere: 1.º Más y mejores escuelas.

2.º Más y mejor material de escuelas, institutos y Facultades. 3.º Más maestros y tan buenos como podamos hacerlos; y exigirles la necesaria bondad.

El programa reformista puede tener otras ampliaciones. Pero si encontramos voluntad, gobernantes y suficiente dinero para atender a aquellos tres puntos capitales por el mismo orden que van enumerados, habremos hecho por la enseñanza, grande, extraordinaria, estupenda labor.

CE. ESE.

La velada de ayer tarde

Brillante y concurrida resultó la agradable velada con la que ayer tarde hizo obsequio el Salón de Recreo a sus socios y respectivas familias. Como donde se encuentran reunidas la belleza y la juventud no puede prescindirse del baile, a continuación del concierto, en el cual demostró sus excelentes dotes musicales la banda del regimiento de la Lealtad, comenzó aquel.

sanarla, por descuido de nuestra retentiva, que no conserva sus patronímicos.

Todos abandonaron el Salón de Recreo complacidos de la velada, y sintiendo, sin duda, no se hubiera prolongado, por el agradable rato que, durante ella, disfrutaron. A nosotros solo nos resta desear, para complacimento de las señoras que a ella concurren, próxima reprise.

Comisión provincial

Señal del día 10 de Diciembre. Acuerdos tomados por la Comisión: Publicar en el Boletín Oficial, para que sirva de estímulo, la concesión de 25 pesetas de premio a los peones camineros Hermenegildo Ucerro Martínez, Felipe Mayordomo Ovejero, Salvador Marquinez Murga, Martín Miguel González, Emilio Ronda Rojo y Marcos Villanueva Miguel, por su buen comportamiento.

Contestar a la Cámara de Comercio de Santander que se solicitará el apoyo de los representantes en Cortes para que los ayuden en el proyecto de construcción del ferrocarril a Villacayo, y en cuanto a la subvención, que pase a informe de la comisión de ferrocarriles.

Nombrar cajista interino de la imprenta provincial, con 250 pesetas diarias, a Lorenzo Santa María, y un aprendiz, que está ya en la casa, con 150.

Informar que procede la aprobación del proyecto de construcción de un camino vecinal de Cadagua de Mena, a empalmar con la carretera de Bercedo.

Que informe el Consejo provincial de Industria y Comercio respecto al nombramiento de un escribiente.

Remitir al Ayuntamiento de Valdeleja el proyecto de construcción de un puente sobre el río Rudón.

Remitir al Ayuntamiento de Valdeleja el proyecto de construcción de un puente sobre el río Rudón.

Leer en El Noticiero Bilbaíno: «El individuo Rodrigo Peña, de 42 años, natural de Villacayo (Burgos), vecino de Solocoeche, 1.º, 5.º, fue ayer tarde arrollado por un coche en el Puente del Arenal.

Entre el guardia municipal de servicio y un transeúnte le recogieron y condujeron a la casa de socorro, en donde el médico le apreció heridas en ambos muslos, fuerte contusión en el lado izquierdo del pecho y otras lesiones.

En la casa número 31 de la calle de San Esteban se produjo anoche, a las siete, un gran escándalo, que promovieron varios militares y paisanos.

El motivo de la cuestión fue el que habiéndose organizado un baile, intentó un militar bailar con una mujer que hacia pareja con un paisano, llamado Leopoldo Prada, el cual no accedió a ello y trabándose de palabras llegaron a desafiarse.

Los demás militares, advertidos de las preferencias que allí había, hicieron causa común y se originó un gran tumulto. Un soldado de Administración, que también intentó bailar, fue agredido por el Leopoldo Prada, que con una navaja barbera le produjo varias heridas en la cara y cabeza.

Los verdaderos y legítimos Medicamentos



han de llevar, además del retrato, la marca registrada que concedió el D. Nicolás Casile, exacta á la del margen.

COSTANZI

SALVATI COSTANZI y la firma, hecha á mano, de

Nicolás Casile

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genito-uritarias, venéreas y sífilíticas.

Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas, las ESTRICHIQUES URETRALES, PROSTATITIS, GISTITIS, URETRITIS, Catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arañas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Astenia glandular, dolores de los huesos, artrismo, raquitismo, manchas de la piel, purulencias, herpes, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, nevralgia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.

La verdadera INYECCIÓN COSTANZI no causa estraboceros y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCIÓN COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle DIPUTACIÓN, 284, BARCELONA que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI, dirigirse á la calle Diputación, 284, BARCELONA, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

SEÑORAS:

Acaba de llegar á esta capital el saldistá H. de Bilbao, con un numeroso surtido de paños sedas, peluches de seda y confecciones; todo procedente de la quiebra de una importante casa de novedades y confecciones.

No pudiendo permanecer en esta más que unos días, deben aprovecharse y visitar esta importante liquidación de:

- 500 abrigos de todas clases, 10.000 metros de paños, astrakanos y peluches riquísimos,
- 5.000 metros sedas superiores, desde una peseta en adelante,
- 500 cores vestidos novedad, etc.

SOLO POR UNOS DÍAS

Plaza Mayor, 1, (al lado del Consistorio).—BURGOS

Compra-venta inoventil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

“LA VERDAD”

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

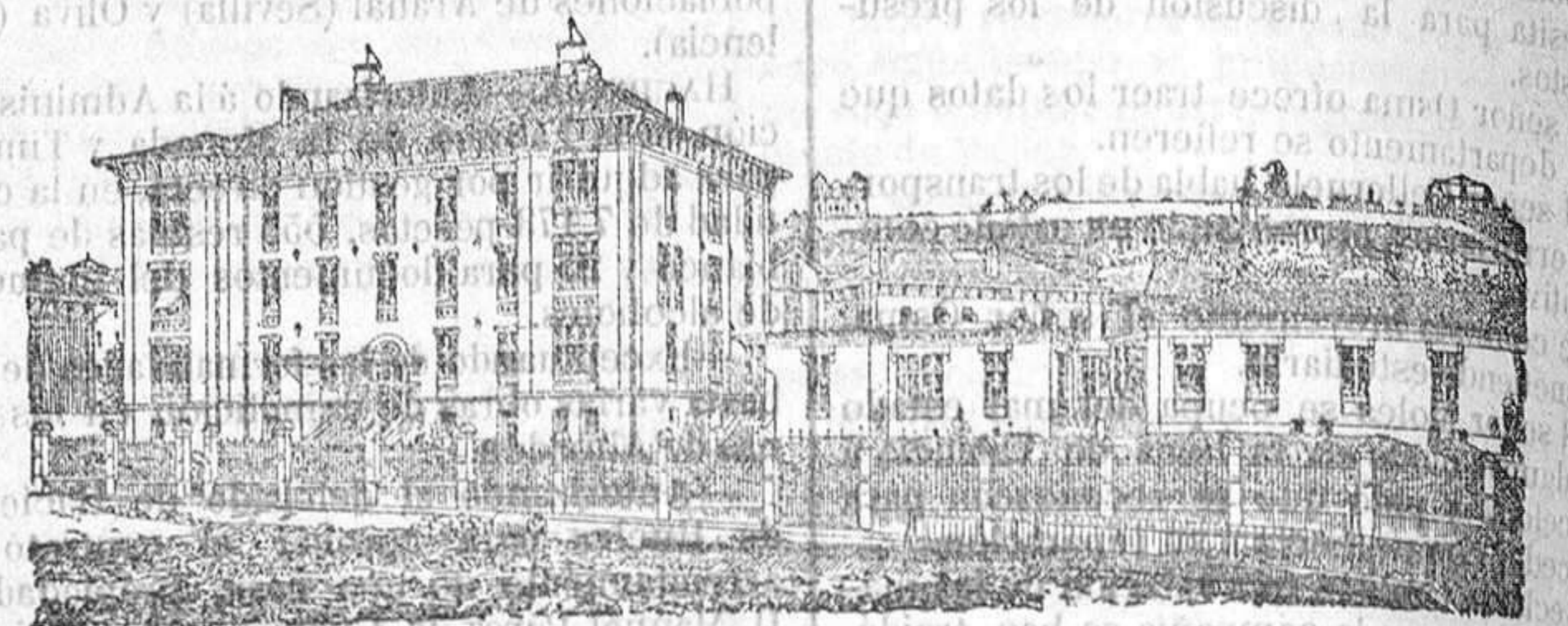
10.000.000 DE PESETAS, GARANTIA VERDAD

Dirección: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalos de 5.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles dirigirse al REPRESENTANTE D. Pedro Pacheco, agente de vapores en Briviesca, Santa María Encimera, 9, segundo, ó al director en Madrid, Amazonas, 8.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

110 PESETAS 3.ª clase

El día 18 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMERIKA LINE

El vapor «Albion» saldrá de Bilbao el día 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACION LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 29 de Diciembre el vapor «LIMA»

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia):

- Día 8 de Diciembre, vapor Oropesa; día 22, vapor Oriz; día 5 de Enero, vapor Oravia; día 19, vapor Orousa.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturbide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 16.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol flan ó del Huevol jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol flan y el Huevol jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

“COMPANIA HUEVOL”

ORAN OASAN SEBASTIAN.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUNA Y BURDEOS

Emigración Libre á CHILE

Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de La Pallice (Francia) saldrán:

- 24 Noviembre vapor Oriz.
- 8 Diciembre vapor Oropesa.
- 22 Diciembre vapor Oriz.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.

Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

BUENOS AIRES.—TRAVESIA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Armstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.ª, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo renta 20 pesetas mensuales.

Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cerería.

EL KABIOSO DOLOR

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL KABIOSO DOLOR

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los clímaxes que se anuncian, sino que combate y vence á esos dolores, que parecen que van á agotar las fuerzas del enfermo, destruyendo al propio tiempo la fofobia que la carne comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barricocal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas botella.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

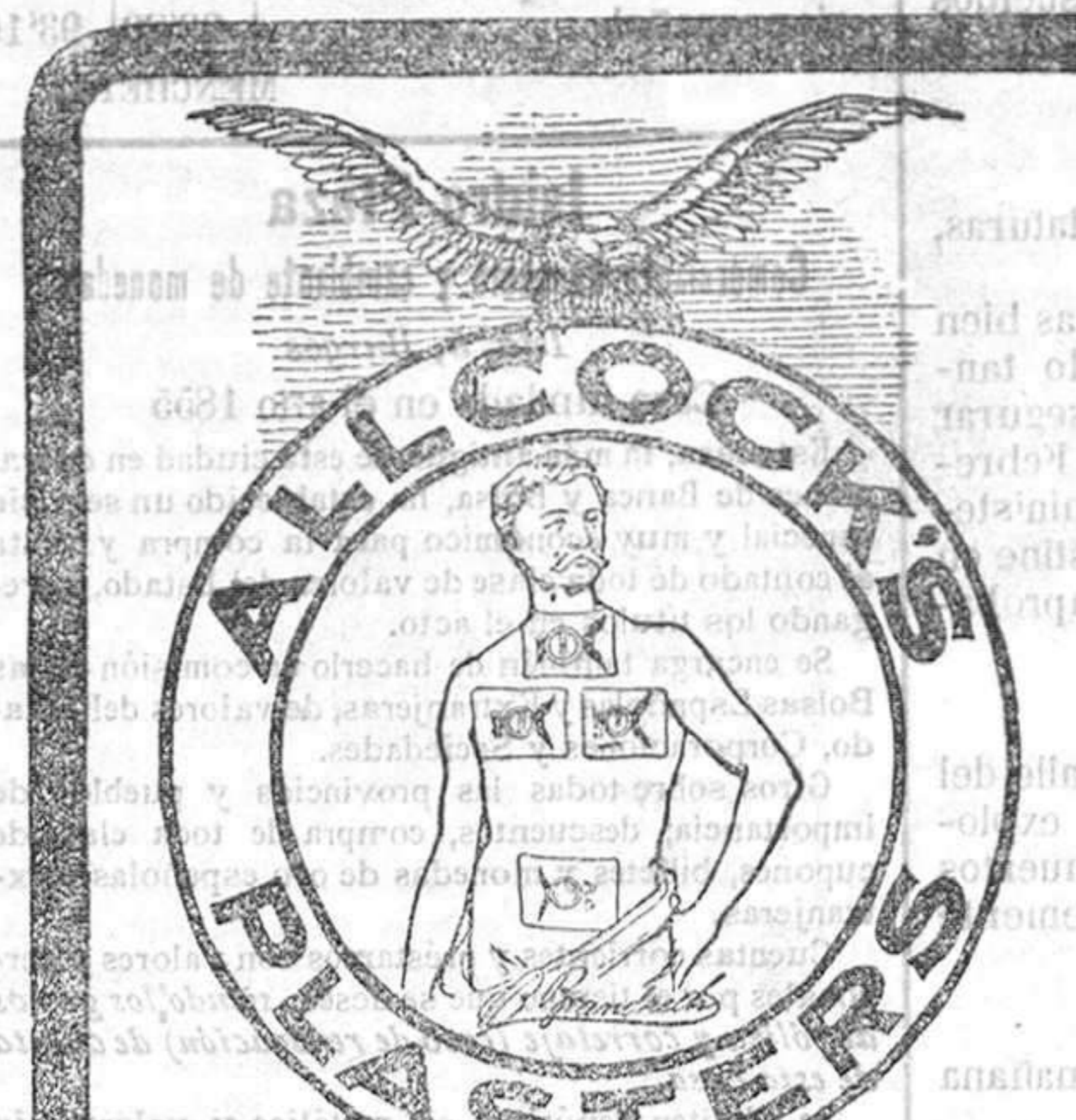
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Débiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.



FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

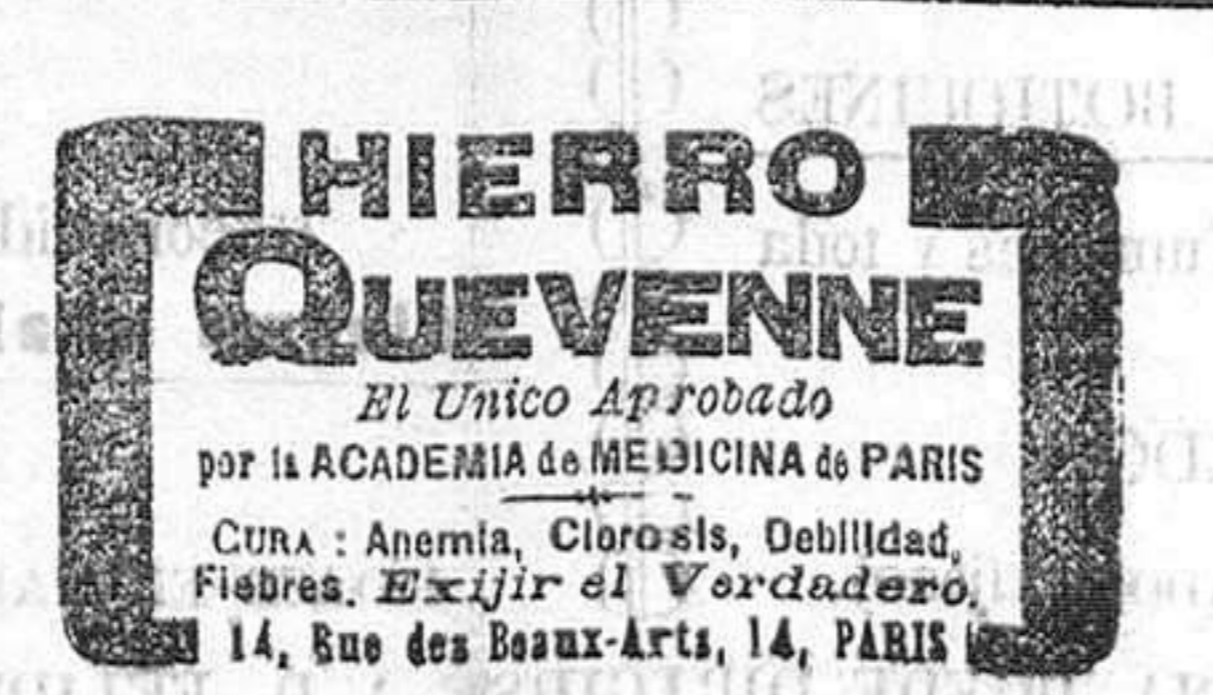
Agentes en España.—J. URIZ & CA., Barcelona.



SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Elbro, farmacia de Arbaizar.



HIERRO QUEVENNE

El Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exjir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS



SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS